

ACTA 2

“CONTRATO DE OBRAS RENOVACIÓN PAVIMENTO PISTA ATLETISMO”

ACTA DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: OFERTAS CUALITATIVAS

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 10:30 horas del día 27 de junio de 2022, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación de **Obras de renovación pavimento Pista Atletismo**”

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Ander Carrascón Erice, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Adriana Peru Beramendi, Gerente del Patronato de Deportes de Burlada
- Ana Aristu, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada.
- Jorge San Martín, Coordinador Deportivo del Patronato de Deportes de Burlada **No Asiste**

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Los criterios cualitativos establecidos en el Pliego regulador y los cuales se corresponden con la documentación de los Sobres B presentados son:

1. PROPUESTA TÉCNICA (20 puntos)

1.1.- MEMORIA hasta 10 puntos

1.2.-PLAN DE OBRA hasta 10 puntos

Efectuada la apertura del sobre B y de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, se ha procedido a la evaluación de los criterios cualitativos mediante fórmula en acto interno, resultando ser los siguientes:

PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS ASFALTADO			
LICITADOR	MEMORIA	PLAN DE TRABAJO	TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
	(Max.10 pto)	(Max 10 pto)	(Máx. 20)
BORESTE	8	8	16
OPSA	9	9	18

Tras ello, se acuerda que la **APERTURA PÚBLICA DE OFERTAS ECONÓMICAS** se lleve a cabo el próximo día 30 de junio de 2022 a las 10:30 horas

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.